



# **Acta de reunión del Comité de Seguimiento del Título de Publicidad y Relaciones Públicas de la Facultad de Comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca**

**14 de julio de 2016**

**Fecha y hora:** 14 de julio de 2016, a las 13.00 horas.

**Duración prevista:** 30/45 minutos.

**Lugar:** Sala de profesores, Facultad de Comunicación.

**ASISTENTES:**

- Carmen María Alonso González
- Juan Ramón Martín San Román
- Fernando Suárez Carballo
- Elena Fernández Blanco

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

- Ángel Losada Vázquez
- Óscar Sánchez Alonso

**ACTÚA COMO SECRETARIO/A:**

- Ante la imposibilidad de asistir a la reunión por parte del secretario del Comité, Óscar Sánchez Alonso, asume esa tarea Carmen María Alonso.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación de las actas anteriores.
2. Incorporación de un nuevo miembro al Comité del grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
3. Trabajo conjunto sobre el autoinforme para la renovación de la acreditación.
4. Ruegos y preguntas.

**1. Lectura y aprobación de las actas anteriores.**

Tras su lectura, el acta correspondiente a la reunión 1, celebrada el 25 de febrero de 2016, fue aprobada por unanimidad.

Tras su lectura y tras incorporar en ella el punto relativo a la solicitud, por parte del Comité, de la información pertinente sobre las obligaciones de los integrantes de dicho Comité, el acta correspondiente a la reunión 2, celebrada el 30 de junio de 2016, fue aprobada por unanimidad.

**2. Incorporación de un nuevo miembro al Comité del grado en Publicidad y Relaciones Públicas.**

La presidenta del Comité, Carmen María Alonso, anunció la incorporación de la profesora Elena Fernández Blanco, al Comité de Publicidad y Relaciones Públicas, una vez que se ha remitido al Comité su nombramiento para tal fin y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.3 del Reglamento de los Órganos del Sistema de Garantía de la Calidad de la UPSA, relativo a la composición de los Comités de Titulación de los centros.

### **3. Trabajo conjunto sobre el autoinforme para la renovación de la acreditación**

Los asistentes a la reunión comentaron las principales dificultades que estábamos teniendo para el desempeño de nuestras labores en el autoinforme.

Se recordó la conveniencia de remitir a las evidencias más recientes como aval de las observaciones recogidas en los distintos apartados del autoinforme.

La presidenta, Carmen María Alonso, informó de un nuevo envío de documentación de apoyo y de evidencias que en breve remitiría al resto del Comité y comentó los principales contenidos del mismo.

Se acordó una nueva reunión para el jueves 21 de julio con el siguiente cometido:

- Cada uno de los integrantes del Comité deberá revisar los apartados de cuya redacción es responsable prestando especial atención a la concordancia de la implantación llevada a cabo del Grado con lo expuesto en el Verifica.
- Deberemos señalar aquellos aspectos en relación con los apartados que demuestran ser puntos fuertes de la Facultad y el Grado.
- Deberemos señalar aquellos aspectos en relación con los apartados que parezcan constituir debilidades y observar el modo de enfrentarlos en un futuro.

Los asistentes preguntaron a la presidenta, Carmen María Alonso, por qué el profesor Ángel Losada no había entregado su parte del autoinforme a tiempo para la presente reunión, tal y como se había acordado en la reunión previa, del 30 de junio, y cómo sí que habían hecho los demás integrantes del comité.

La presidenta, Carmen María Alonso, transmitió el contenido del e-mail que el profesor Ángel Losada le había hecho llegar en relación con este tema y en el que el profesor Losada informaba de que sus ocupaciones en Guatemala y su tarea de modificación de los documentos para la verificación del Máster, le estaban impidiendo ponerse con el documento.

La Decana, Asunción Escribano, ya estaba informada de todo ello.

La presidenta del comité, Carmen María Alonso, informó que, de acuerdo con la respuesta recibida por parte del Decanato, no es tarea del resto del Comité asumir la tarea no realizada hasta la fecha por ninguno de sus integrantes.

El Comité pidió que constaran en acta todas estas circunstancias.

### **4. Ruegos y preguntas.**

Preguntada por sus compañeros y en respuesta al encargo recibido en la reunión anterior del Comité relativa a las obligaciones de los integrantes de los Comités de Titulación, la presidenta Carmen María Alonso, expuso:

- Se preguntó al director de Calidad, Miguel Ángel Huerta: “¿Cómo debe procederse en el caso de que un integrante del Comité no cumpla con las tareas que le correspondan por ser miembro del Comité?”
- El director de Calidad, Miguel Ángel Huerta, respondió lo siguiente: “Debe plantearse a la Decana de la Facultad, que es la responsable académica del centro al que pertenece tanto el Comité como la persona que forma parte de él.

La Decana, entonces, tendrá que obrar como estime conveniente en ese caso concreto y sabiendo que, según los Estatutos, todos los profesores con vinculación estable a la UPSA

tenemos obligación de formar parte de Comisiones y realizar las tareas que éstas tengan asignadas”.

A las 14'00 terminó la reunión.

Carmen María Alonso  
Secretaria de la reunión 3 del Comité de Titulación de Publicidad y Relaciones Públicas, en suplencia  
del Secretario del Comité